INFORME CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - SUBSECRETARÍA DE FOMENTO

DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato	4162.010.26.1.2756-2026
Supervisor del Contrato	TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Nombre del prestador del servicio	DANIELA MUÑOZ JIMENEZ
Cedula	1234193895
Valor del contrato:	9.610.000
Fecha inicio	08/sep/2026
Fecha finalización	31/oct/2026
SEGURIDAD SOCIAL	
IBC (ingreso básico de cotización)	$1.922.000
No. Planilla	1085538661
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	697031419
Operador:	SIMPLE
Fecha de Pago	30/09/2026
Periodo de pago de la seguridad social:	Septiembre 2026

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento al desarrollo del deporte competitivo y de disciplinas urbanas en Santiago de Cali en cumplimiento de las funciones de la Subsecretaria de Fomento al Deporte y la Recreación de la Secretaria del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco de la BP - 26005284

SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.
Forma de pago:
(X) Vencida
() Anticipada
() Extemporánea

INFORME FINAL CONSOLIDADO

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Gestionar la ejecución de las acciones asociadas al elemento PEP asignado, a través de la asesoría, acompañamiento y seguimiento jurídico a los clubes deportivos y a los demás procesos jurídicos que le sean asignados por el área de Fomento o por la Secretaría del Deporte y la Recreación, relacionados con el reconocimiento deportivo, constitución, actualización de personería jurídica, cumplimiento de la normatividad deportiva y demás actuaciones jurídicas requeridas para el desarrollo de los programas institucionales.	**Obligación No. 1** **Cuota 1** 1. Gestione seguimiento jurídico de atención a los clubes deportivos, brindando atención y acompañamiento en los asuntos relacionados con sus trámites y requerimientos legales, con el propósito de orientar el cumplimiento de la normatividad deportiva vigente y apoyar el desarrollo de los procesos jurídicos correspondientes. **Cuota 2** 1. Gestione el seguimiento al correo electrónico de atención a los clubes deportivos, gestionando las consultas y solicitudes recibidas en materia jurídica, con el propósito de brindar orientación y acompañamiento en los trámites requeridos y contribuir al cumplimiento de la normatividad deportiva vigente.
2. Elaborar, revisar y proyectar conceptos jurídicos, actos administrativos, estatutos, reglamentos, contratos, convenios, minutas, oficios, respuestas y demás documentos jurídicos requeridos para el desarrollo de los procesos del área de Fomento o de la Secretaría del Deporte y la Recreación, verificando su conformidad con la normativa vigente.	**Obligación No. 2** **Cuota 1** 2. Elabore respuesta a la petición con radicado No. 20264173010218367 2, relacionada con la inconformidad por el cobro realizado por el MARINEZ FÚTBOL CLUB para la expedición del paz y salvo de un deportista, efectuando las gestiones de verificación de la información y los soportes suministrados por el club. **Cuota 2** 2. Durante este periodo no fui requerida para dicha actividad.
3. Realizar el seguimiento jurídico a las observaciones, requerimientos y compromisos formulados durante los procesos de revisión documental, asistencia técnica y demás actuaciones jurídicas, verificando la implementación de acciones de mejora, el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios y la correcta aplicación de la normatividad vigente.	**Obligación No. 3** **Cuota 1** 3. Durante este periodo no fui requerida para dicha actividad. **Cuota 2** 3. Realice el seguimiento y actualización del Drive correspondiente a los contratos y convenios gestionados por el área de Fomento, contribuyendo a la organización y disponibilidad de la información requerida para su presentación ante el DACP.
4. Brindar acompañamiento jurídico a la Secretaría del Deporte y la Recreación, cuando sea requerido por el supervisor del contrato, mediante el análisis, elaboración y proyección de conceptos, recursos, impugnaciones, respuestas, pronunciamientos jurídicos y demás	**Obligación No. 4** **Cuota 1** 4. Brinde acompañamiento jurídico a la Secretaría del Deporte y la Recreación en la elaboración de la respuesta a la Contraloría, en el marco del seguimiento al Plan de Mejoramiento relacionado con las observaciones derivadas de la Actuación

actuaciones relacionadas con el objeto contractual, así como apoyar la atención de requerimientos formulados por organismos de control, entidades públicas o privadas, clubes deportivos y ciudadanía.	Especial de Fiscalización a la contratación de la Secretaría, correspondiente a la vigencia 2025. **Cuota 2** 4. Brinde acompañamiento jurídico a la Secretaría del Deporte y la Recreación mediante la gestión y atención de comunicaciones electrónicas relacionadas con derechos de petición, realizando la remisión para conocimiento, revisión y trámite correspondiente de la petición presentada por la señora Rosita Isabella Castro Mesa, en calidad de madre y acudiente legal del menor Cristhian Camilo Velasco Castro, dirigida al Proyecto Social Deportivo Atlas C.P
5. Asistir y participar en reuniones, capacitaciones, jornadas de fortalecimiento, comités, encuentros y demás espacios convocados por la Secretaría del Deporte y la Recreación o relacionados con la ejecución del objeto contractual, programa institucional, estrategia asignada o elemento PEP correspondiente.	**Obligación No. 5** **Cuota 1** 5. Durante este periodo no fui requerida para dicha actividad. **Cuota 2** 5. Asistí a capacitación para brindar apoyo en la elaboración de cuentas de cobro intermedias y final para el periodo octubre 2026.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1WOpf3BYfidFa_tcFsccx95h41yXiMvkq?usp=drive_link	
OBSERVACIONES:	N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	23/oct/2026